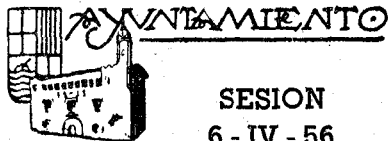


Sesión del Plenario Municipal



SESION
6-IV-56

Aprobación minuta de la anterior. Aprobación relación de cuentas semanales por un total de 30.944'27 Ptas.

Seguidamente los señores reunidos quedan enterados por lectura de los correspondientes escritos de: Haber sido concedido en el último Consejo del Banco de Crédito Local de España, el préstamo solicitado para obras y mejoras en la ciudad, del donativo de libros que envía la Dirección General de Bibliotecas y Archivos para la Biblioteca municipal, y del estadillo sobre utilización del Seguro de enfermedad para los empleados municipales, correspondiente a los meses de enero y febrero del presente año.

En vista de la petición cursada por el Director-Gerente del Banco antes citado de que el Ayuntamiento contribuya con una aportación en metálico para el Homenaje a S. S. Pío XII con motivo de cumplirse el ochenta aniversario de su nacimiento, se acuerda acceder a lo solicitado, si bien para determinar la cuantía se procurará una información sobre paridad de contribución con otras Corporaciones de importancia similar a San Feliu, teniendo en cuenta además la multiplicidad de entidades encargadas de engrosar la suscripción.

Por unanimidad se acuerda pase a informe de la Comisión de Fomento, la solicitud de D. José Torres López, que desea le sea adjudicada una parcela de terreno, sobrante de vía pública en las proximidades de la futura Plaza de Toros; así mismo pasa a la Comisión de Hacienda la de Dn: Jaime Reyné Vergés, sobre precedentes establecidos en cuanto a los servicios prestados como interino en el empleo que desempeña.

Resolviendo la queja del inquilino del tercer piso de la Casa núm. 12 de la Plaza de España, a tenor de lo informado por el Sr. Delegado Local de la Fiscalía de la Vivienda, se acuerda ordenar que la propietaria instale los servicios sanitarios de que carece la vivienda, caso de que no quiera seguir en las condiciones pactadas al alquilar dicho piso al reclamante.

Procedente de la Comisión de Fomento se acuerda aprobar los expedientes de permisos para obras de: Don José Rotés Galvany, para obras de reforma y nueva planta en su establecimiento BIKINI, de la Carretera de Palamós.

Don Amadeo Pardás para abrir puerta en fachada de casa Calle de la Luna, correspondiente a su propiedad de Gerona 54.

Acto seguido se adoptan tres acuerdos relacionados con la imposición de Contribuciones especiales por la pavimentación de Calles y Plazas, su exposición al público y aprobando un expediente de suplementos de crédito.

De la propia Comisión se aprueba el informe sobre el expediente de rectificación y urbanización del Callejón de San Lázaro, cediendo a Don Leonardo Comas Calzada, la parcela de terreno procedente de la alineación oficial adoptada en dicha calle, por la cantidad de 2.353'90 Ptas.

A continuación dióse lectura al Balance de comprobación de Saldos, de la Contabilidad de la Delegación Local de Abastecimientos y Transportes, cerrado con fecha 31 de diciembre del pasado año, de la Memoria explicativa del funcionario D. Jaime Irla a cuyo cargo han corrido los trabajos administrativos de dicha Delegación y del Informe de la Comisión de Hacienda, acordándose por unanimidad aceptar el referido Balance, Cancelarlo por la cuenta de Pérdidas y Ganancias que así mismo se acompaña, y formalizar

la oportuna liquidación, regularizando las cuentas y finiquito del Capital, archivar definitivamente dicha documentación y hacer constar en acta un voto de gracias a favor de D. Jaime Irla Sardó por el celo con que durante tan larga gestión administrativa ha desarrollado en una labor árdua e ingrata.

Seguidamente, previa su lectura, son aprobadas las Bases de la subasta de la Pavimentación con macadam ordinario y riego semi-profundo, y superficial asfálticos de la calzadas de carruajes exterior del Paseo del Mar, por un importe total de tipo de subasta, de 418.468'50 Ptas., acordándose dar la publicidad reglamentaria a dicho pliego, con inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

También se acuerda iniciar expediente de jubilación del empleado Don Rosendo Cacás Fors.

Con referencia a las obras que sin autorización municipal ha practicado D. Miguel Pérez, en el Paseo del Mar frente a la casa núm. 2 por unanimidad se acuerda imponerle una sanción de 25 ptas. con obligación de demoler o retirar el material de construcción empleado dejándolo en el estado en que anteriormente se encontraba, y después, si le interesa hacer la obra, puede solicitarlo en forma.

Por unanimidad se acuerda en relación con una petición verbal formulada por un hotelero, prohibir la fijación de carteles, anuncios y demás propaganda en el Pa-

seo del Mar y Generalísimo por lo menos en cuanto afecta a establecimientos del interior del casco urbano.

A propuesta del Sr. Molas, y en vista de que ha finalizado el plazo que se concedió a S. A. TURISPANIA, para regularizar los tratos habidos en ocasión de cederse el terreno para construir un Hotel, se acuerda oficiar de nuevo a dicha entidad, con la advertencia de que si transcurra la próxima semana sin hacer caso del requerimiento el día 16, se practicarán las obras ordenadas por la Brimunicipal a sus costas, dejándolo todo tal como estaba anteriormente.

El Sr. Ibars se interesa por el asunto de la construcción de las Viviendas de tipo social, y después de un corto debate, se acuerda citar al Sr. García Berenger para que ante la Alcaldía y Concejales haga la propuesta de que dió conocimiento en su último viaje del día 2 del corriente a los fines de lograr que con toda urgencia se empiezen los trabajos.

Por unanimidad se acuerda subvencionar con 100 Ptas. a los dos grupos corales que en la noche de hoy cantarán las Caramellas frente al Ayuntamiento.

Seguidamente se proponen varias soluciones para estudiar una regularización oficial, con personal idóneo, para los aparcamientos de coches en el próximo verano, acordándose se aporten soluciones definitivas, con el fin de que el Ayuntamiento pueda resolver y dictar las medidas pertinentes.

PASTELERIA

La Vienesa

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACIÓN

Novedades GRAU

Rutlla, 19 - Teléfono 226

GARAJE CENTRAL

CAMARFI

(Antigua Casa Esclañana)

Mayor, 43

SAN FELIU DE GUIXOLS

PLASTICOS para menaje y hogar
bisutería, perfumería, juguetes, deportes etc. etc.